



DATOS IDENTIFICATIVOS

Contratación pública y fiscalidad de los servicios de agua

Asignatura	Contratación pública y fiscalidad de los servicios de agua			
Código	V09M195V01102			
Titulación	Máster Universitario en Gestión sostenible del agua			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho público Derecho público especial			
Coordinador/a	Fernández López, Roberto Ignacio			
Profesorado	Bustillo Bolado, Roberto Orlando Crespo Pérez, Manuel Antonio Fernández López, Roberto Ignacio Siota Álvarez, Mónica			
Correo-e	rfernandez@uvigo.es			
Web	http://moovi.uvigo.gal/			
Descripción general	Estamos ante una asignatura que tiene por objeto proporcionar una sólida formación jurídica sobre dos importantes aspectos relacionados con la gobernanza del agua: a) Las normas reguladoras de la contratación pública vinculada a los servicios de agua urbana. b) El régimen jurídico de los tributos exigibles en el ciclo integral del agua, con especial referencia a los servicios de agua urbana.			

Resultados de Formación y Aprendizaje

Código	
B1	Describir los principios, conceptos y dimensiones que comprende la gestión integrada de los recursos hídricos, y su papel como herramienta clave para alcanzar la seguridad hídrica y avanzar en la consecución de los ODS asociados. Identificar los problemas relacionados con el desarrollo, uso y acceso al agua. Identificar y comparar la legislación en materia de aguas, en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, así como interpretar los marcos conceptuales sobre desarrollo sostenible y su aplicación al ámbito del agua, con una focalización específica en los ODS. Proporcionar las herramientas para explicar la economía del agua. Enumerar los aspectos de fiscalidad pública que pueden ser relevantes en la gestión del agua.
C1	Emplear y comparar la legislación en materia de aguas y los marcos conceptuales en materia de desarrollo sostenible. Operar con herramientas que permitan estimar las variables económicas (macro y micro) vinculadas al agua, y emplear las herramientas para aplicar una adecuada fiscalidad y política de costes al agua.
D1	Validar, juzgar y adaptar para una situación concreta la legislación en materia de aguas. Sintetizar las variables económicas que intervienen en un problema vinculado con la gestión del agua. Adaptar los marcos conceptuales, en particular los ODS, a un problema concreto.

Resultados previstos en la materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Describir los principios, conceptos y dimensiones que comprende la gestión integrada de los recursos hídricos, y su papel como herramienta clave para alcanzar la seguridad hídrica y avanzar en la consecución de los ODS asociados. Identificar los problemas relacionados con el desarrollo, uso y acceso al agua. Identificar y comparar la legislación en materia de aguas, en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, así como interpretar los marcos conceptuales sobre desarrollo sostenible y su aplicación al ámbito del agua, con una focalización específica en los ODS. Proporcionar las herramientas para explicar la economía del agua. Enumerar los aspectos de fiscalidad pública que pueden ser relevantes en la gestión del agua. B1

Emplear y comparar la legislación en materia de aguas y los marcos conceptuales en materia de desarrollo sostenible. Operar con herramientas que permitan estimar las variables económicas (macro y micro) vinculadas al agua, y emplear las herramientas para aplicar una adecuada fiscalidad y política de costes al agua. C1

Validar, juzgar y adaptar para una situación concreta la legislación en materia de aguas. Sintetizar las variables económicas que intervienen en un problema vinculado con la gestión del agua. Adaptar los marcos conceptuales, en particular los ODS, a un problema concreto. D1

Contenidos

Tema

I. Contratación pública en los servicios de agua urbana	1. Los servicios públicos locales y sus distintas formas de gestión 2. Especial referencia a la gestión indirecta de los servicios de abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento/depuración de aguas residuales 2.1. Introducción a la contratación del sector público 2.2. Especialidades de la contratación en el ámbito local 2.3. La contratación local en relación con los servicios de agua urbana
II. Fiscalidad de los servicios de agua urbana	1. Principios jurídico-financieros informantes de la Directiva Marco del Agua 2. La potestad tributaria de las Administraciones públicas sobre el ciclo integral del agua 3. Los tributos estatales regulados en la Ley de Aguas 3.1. Canon de utilización de los bienes del dominio público hidráulico 3.2. Canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica 3.3. Canon de control de vertidos al dominio público hidráulico 3.4. Canon de regulación y tarifa de utilización del agua 4. Los tributos autonómicos vinculados a los vertidos y al consumo del agua 4.1. Naturaleza jurídica y efectos de los cánones autonómicos sobre el agua 4.2. Los fines extrafiscales de los tributos autonómicos 5. Los tributos municipales vinculados al ciclo del agua 5.1. Los distintos modelos de gestión de los servicios de distribución de agua potable y de alcantarillado: su incidencia en la naturaleza de la contraprestación patrimonial exigible a los usuarios 5.2. Régimen jurídico de las tasas y tarifas de la Administración local exigidas por el abastecimiento y saneamiento del agua

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	19	30	49
Seminario	9	15	24
Examen de preguntas objetivas	1	0	1
Trabajo	0.5	0	0.5
Observación sistemática	0.5	0	0.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Exposición por parte del profesorado de los contenidos estructurales y esenciales de la materia.

Seminario	Análisis de contenidos específicos. Resolución de casos prácticos. Exposición oral y/o presentación escrita por el alumnado sobre un tema propuesto por el profesorado.
-----------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se hayan propuesto para alcanzar los resultados de formación y aprendizaje previstos en el apartado correspondiente de esta guía docente. La atención personalizada al alumnado podrá realizarse, en su caso, por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, etc.) bajo la modalidad de concertación previa.
Seminario	Se atenderán y resolverán dudas del alumnado respecto de los contenidos, actividades y/o ejercicios que se hayan propuesto para alcanzar los resultados de formación y aprendizaje previstos en el apartado correspondiente de esta guía docente. La atención personalizada al alumnado podrá realizarse, en su caso, por medios telemáticos (correo electrónico, videoconferencia, etc.) bajo la modalidad de concertación previa.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Examen de preguntas objetivas	Para el alumnado acogido al sistema de evaluación continua, la prueba final consistirá en una prueba tipo test que representará el 40% de la nota.	40	B1	C1	D1
Trabajo	Trabajo individual sobre cuestiones de actualidad que será entregado por escrito en las semanas previas a la prueba final, y que representará un 25% de la nota para el alumnado acogido al sistema de evaluación continua.	25	B1	C1	D1
Observación sistemática	En los "Seminarios" se propondrá al alumnado la realización de distintas actividades: resolución de casos prácticos, exposición oral de un tema o cuestión de actualidad, etc. A tal efecto, y como sistema de evaluación continua, se valorará especialmente la participación activa y de calidad del alumnado en dichas actividades, lo que representará el 35% de su calificación final.	35	B1	C1	D1

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Primera edición de actas: El estudiante deberá elegir entre un sistema de evaluación continua o la realización de un examen final (evaluación global).

a) Sistema de evaluación continua.- Para poder optar por el sistema de evaluación continua, el estudiante deberá asistir, al menos, a un 80% de las clases. El sistema de evaluación continua consistirá en:

- 1.- La participación activa y de calidad en las clases, especialmente en los "Seminarios", que representará el 35% de la calificación final.**
- 2.- La realización y entrega por escrito de un trabajo individual sobre un tema de actualidad, relacionado con los contenidos de la materia, con las pautas y extensión que señale el profesorado de la asignatura. Dicho trabajo deberá entregarse en las semanas previas a la realización de la prueba final y representará el 25% de la calificación final.**
- 3.- La realización de un examen final que consistirá en una prueba tipo test y que representará el 40% de la calificación final.**

b) Sistema de evaluación global o examen final.- El estudiante que no se someta al sistema de evaluación continua, o que quede excluido del mismo por no alcanzar el porcentaje de asistencia mínima requerida, realizará un examen final. Este examen representará el 100% de la calificación de la asignatura, y consistirá en una prueba tipo test en la que se evaluarán los resultados de formación y aprendizaje de la materia.

2. Segunda edición de actas: a) El estudiante que se sometió al sistema de evaluación continua, y no quedó excluido del mismo, conservará la nota que obtuvo previamente (suma de la calificación obtenida con la participación activa y de calidad en el aula junto con la calificación resultante del trabajo individual entregado). En estos casos, el examen consistirá en una prueba tipo test que representará el 40% de la calificación final.

b) El estudiante que no se sometió al sistema de evaluación continua, o que quedó excluido del mismo por no alcanzar el porcentaje de asistencia mínima requerida, realizará un examen final. Este examen representará el 100% de la calificación de la asignatura, y consistirá en una prueba tipo test en la que se evaluarán los resultados de formación y aprendizaje de la materia.

Calendario de exámenes. Verificar/consultar de forma actualizada en la página web del centro:

<http://minaseenerxia.uvigo.es/es/docencia/examenes>

Fuentes de información

Bibliografía Básica

VV.AA., **Memento Práctico Contratación Pública. Abogacía del Estado**, Ministerio de Justicia, "última edición"

PAGÉS I GALTÉS, JOAN, **Tributos sobre las aguas: Estado, Comunidades autónomas y Entes locales**, Marcial Pons, 2005

FERNÁNDEZ LÓPEZ, ROBERTO IGNACIO, **Análisis de la categoría jurídica que se proyecta sobre la contraprestación por el suministro municipal de agua**, Crónica Tributaria, 2018

SIOTA ÁLVAREZ, MÓNICA, **Algunas notas sobre el régimen jurídico de las tasas y tarifas por el servicio de abastecimiento domiciliario de agua**, Administración & Ciudadanía, 2017

FERNÁNDEZ LÓPEZ, ROBERTO IGNACIO, **El limitado alcance ambiental de las tasas locales por suministro de agua y saneamiento**, Aranzadi, 2023

Bibliografía Complementaria

VICENTE GARCÍA, JOSÉ y ADAME MARTÍNEZ, FRANCISCO, **Régimen fiscal del agua**, Comares, 2008

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho del agua/V09M195V01103
